

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	502815				
Denominación (español)	Neuropsicología				
Denominación (inglés)	Neuropsychology				
Titulaciones	Grado en Psicología				
Centro	Facultad de Educación y Psicología				
Módulo	Obligatorio				
Materia	Bases biológicas de la conducta				
Carácter	Obligatoria	ECTS	6	Semestre	4º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Mónica Guerrero Molina		A.16 (edificio anexo)		monicagm@unex.es	
Área de conocimiento	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos				
Departamento	Psicología y Antropología				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)					
Competencias / Resultados de aprendizaje					
1. CG2 - Saber aplicar estos conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la psicología identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos generalistas, no especializados, así como para incorporarse a estudios de Máster que les proporcionen una formación avanzada dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el ámbito de la psicología. 2. CG3 - Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida y, en su caso, emprender estudios reglados posteriores con un alto grado de autonomía. 3. CG4 - Tener la capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo. 4. CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. 5. CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. 6. CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes					

(normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

7. CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

8. CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

9. CT1 - Analizar, sintetizar y asimilar la información propia de cada materia o asignatura, relacionándola con los conocimientos previos personales, para planificar, organizar y desarrollar las tareas propuestas en cada una de ellas

10. CT3 - Utilizar las TIC como herramienta de búsqueda, análisis, selección y producción de recursos.

11. CT4 - Comunicarse por escrito y oralmente en lengua inglesa.

12. CT6 - Elaborar juicios éticos, críticos y creativos sobre el contenido de las materias o asignaturas con la finalidad de construir conocimiento y compartirlo con el resto del alumnado y profesorado.

13. CT9 - Identificar los contenidos propios de cada materia o asignatura relacionados con la defensa de la paz, el medio ambiente, los derechos humanos, la interculturalidad, la salud corporal y mental, el consumo y ocio responsable, la coeducación y la igualdad de oportunidades.

14. CE31 - Selección de los procedimientos más pertinentes en la evaluación del paciente con daño cerebral.

15. CE32 - Establecimiento y selección de los objetivos y técnicas de rehabilitación neuropsicológica.

Contenidos

Descripción general del contenido:

Principales patologías que ocasionan daño cerebral. Funciones cognitivas superiores: sistemas cerebrales y pruebas de evaluación neuropsicológica. Procesos de rehabilitación neuropsicológica y recuperación funcional.

Temario

Denominación del tema 1: Fundamentos de la Neuropsicología.

Contenidos del tema 1: Delimitación de la neuropsicología. Ámbitos de actuación. Asimetría cerebral. Etiología del daño cerebral.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: El estado actual de la Neuropsicología. Visionado de material audiovisual.

Denominación del tema 2: Neuropsicología de las funciones ejecutivas.

Contenidos del tema 2: Concepto. Manifestaciones clínicas. Etiología. Síndrome disejecutivo. Desarrollo de las funciones ejecutivas. Evaluación.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: La evaluación de funciones ejecutivas.

Denominación del tema 3: Afasias.

Contenidos del tema 3: Concepto. Clasificación, diagnóstico diferencial y sintomatología. Alteraciones del lenguaje y trastornos asociados. Evaluación de la afasia.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Casos clínicos.

Denominación del tema 4: Neuropsicología de las praxias.

Contenidos del tema 4: Apraxia. Clasificación de las alteraciones de la función práxica (extremidades, cara, axiales, lenguaje, espaciales). Evaluación de la apraxia.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Evaluación en las praxias.

Denominación del tema 5: Neuropsicología de la función gnósica.

Contenidos del tema 5: Agnosia. Clasificación de las alteraciones gnósicas (visuales, espaciales, auditivas, táctiles, somáticas). Evaluación de la agnosia.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Estudios de caso.

Denominación del tema 6: Amnesias.

Contenidos del tema 6: Concepto. Patología de la memoria. Clasificación. Evaluación de la memoria.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Evaluación de la amnesia. Visionado de material audiovisual.

Denominación del tema 7: Demencias.

Contenidos del tema 7: Concepto. Clasificación. Manifestaciones clínicas. Evaluación de la demencia.

Descripción de las actividades prácticas del tema 7: El abordaje de las demencias.

Objetivos de desarrollo sostenible contemplados



Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	18	6				2		10
2	22	6				2		14
3	25	8				3		14
4	18	5				2		11
5	18	5				2		11
6	22	6				2		14
7	25	7				2		16
Evaluación	2	2						
TOTAL	150	45				15		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).
 CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
 O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes	
1. Exposición verbal. Enseñanza directiva. Actividades presenciales de carácter fundamentalmente teórico, basadas en la explicación verbal del profesor (preferentemente con apoyo visual y participación dialogal). Generalmente se desarrollan en una modalidad organizativa de grupo grande. 2. Búsqueda, análisis y discusión de materiales bibliográficos. 3. Diseño de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto (delimitación del objeto del trabajo, selección bibliográfica, estructura, etc.) que de forma autónoma, individualmente o en pequeños grupos. 4. Orientación, toma de decisiones y resolución de las dudas planteadas por el alumno. Actividades presenciales de apoyo y supervisión al desarrollo de proyectos, trabajos monográficos y otros productos derivados de las prácticas externas, con una participación muy activa, individual o colaborativa, del alumnado. Generalmente se desarrollan en una modalidad organizativa de entrevista individual o grupo pequeño. 5. Lectura de documentos previos a la exposición oral del profesor. 6. Estudio de la materia y preparación de exámenes. 7. Realización de trabajos monográficos y proyectos (protocolos de evaluación e intervención, adaptaciones de material, trabajos de investigación, etc.). 8. Discusión y debate. Actividades presenciales de discusión (ideológica o conceptual) con una participación muy activa del alumnado (principalmente colaborativa). Pueden desarrollarse en una modalidad organizativa de grupo grande o, preferentemente, en seminario. 9. Lectura comentada de materiales bibliográficos. 10. Visionado de materiales audiovisuales (documentales, películas etc.) y discusión y debate sobre los mismos. 11. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Actividades no presenciales de indagación o aprendizaje a partir de la lectura de textos, realización de tareas o trabajos teóricos o prácticos y estudio personal. Se desarrollan fuera del aula, de un modo individual o colaborativo.	

12. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.

13. Análisis de casos y resolución de problemas. Actividades presenciales de observación dirigida, aplicación práctica y discusión, basadas en experiencias, estudio de casos, solución de problemas, diseño de proyectos, o en el entrenamiento de destrezas (incluyendo el manejo de aparatos), con una participación muy activa, individual o colaborativa, del alumnado. Pueden desarrollarse en una modalidad organizativa de grupo grande o, preferentemente, en seminario.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el proceso de aprendizaje de la materia el alumno sabrá:

- Conocer y distinguir las principales concepciones de lo psicológico (al menos: alma, conciencia, mente, sujeto, conducta, computación).
- Poner en marcha procesos metacognitivos en relación con la evaluación del propio proceso de aprendizaje.
- Promover la salud y la calidad de vida de los individuos, grupos, comunidades y organizaciones.
- Conocimiento y manejo adecuado de las TIC y de aplicaciones informáticas.
- Buscar y manejar la información bibliográfica y técnica.

Conocer las leyes básicas de los distintos procesos y funciones psicológicas.

Sistemas de evaluación

Evaluación continua

Sistema de evaluación	Tipología de actividades	Ponderación
Pruebas	Examen final. Prueba objetiva y/o de desarrollo. Siendo necesario superar como mínimo el 50% de esta prueba.	70%
Evaluación continua	Observación de la implicación y participación del alumno en seminarios y participación en las tutorías, calidad técnica de los documentos escritos y habilidad en la defensa de los diferentes trabajos. Actividades prácticas presenciales realizadas en los seminarios y en clase, y trabajo práctico (20%) y asistencia obligatoria* a los seminarios (10%). Siendo necesario superar como mínimo el 50% de esta parte. *Se requiere un mínimo del 80% de asistencia a los	30%

	seminarios para poder aprobar la Evaluación Continua.	
--	---	--

La calificación final será el resultado de la suma de las puntuaciones alcanzadas en la Prueba teórica (70%) y la Evaluación Continua (30%), siendo necesario haber aprobado ambas.

El/la estudiante tiene derecho a ser evaluado sobre el nivel de adquisición de las competencias reflejadas en la asignatura independientemente del nivel de asistencia a la misma, aunque se tenderá hacia la evaluación continua.

Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), la elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante los plazos establecidos para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual de la asignatura. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua. La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado. El plazo para elegir la modalidad global será durante el primer cuarto del periodo de impartición de estas o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo.

Evaluación global única

La prueba final de carácter global estará compuesta por una primera parte teórica, evaluada mediante la misma prueba objetiva y/o de desarrollo que realizará el alumnado del sistema de evaluación continua (70%), y una segunda parte de carácter práctico, evaluada mediante la resolución de uno o varios casos prácticos relativos a los contenidos de la asignatura (15%). El otro 15% corresponde a las actividades del sistema de evaluación continua que no son recuperables.

Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), la evaluación estará constituida exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignarse algunas de las calificaciones anteriores si el sistema de evaluación de la asignatura contempla prueba final, cuando el estudiante se presente a dicha prueba, en toda o en parte.

En otros casos, se consignará la calificación de "No presentado".

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco

por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Advertencia importante sobre la evaluación

Tanto en las pruebas objetivas, exámenes, como en los trabajos tutelados y prácticas copiar o plagiar trabajos existentes será considerado motivo de suspenso en la convocatoria en el curso en la que se encuentre matriculado el/la alumno/a.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica:

- Ardila, A. y Roselli, M. (2019). *Neuropsicología Clínica*. Manual Moderno.
 Gil, R. (2007). *Neuropsicología*. Masson.
 Jodar, M. (2013). *Neuropsicología*. Editorial UOC.
 Junqué, C. y Barroso J.D. (2009). *Manual de Neuropsicología*. Síntesis
 Portellano, J.A. (2014). *Introducción a la Neuropsicología*. McGraw-Hill/Interamericana de España.
 Triviño, M., Arnedo, M. y Bembibre, J. (2021). *Neuropsicología a través de casos clínicos. Evaluación y rehabilitación*. Médica Panamericana.

Bibliografía complementaria:

- Ardila, A., Arocho, J. L., Labos, E. y Rodríguez, W. (2015). *Diccionario de neuropsicología*. Documento público.
 Ardila, A. (2005). *Las Afasias*. Universidad de Guadalajara.
 Bruna, O. (2011). *Rehabilitación neuropsicológica: Intervención y práctica clínica*. Masson.
 Hebben, N. (2011). *Fundamentos para la evaluación neuropsicológica*. Manual Moderno.
 Kolb, W. y Whishaw, I.Q. (2006). *Neuropsicología Humana*. (5ª ed.). Médica Panamericana.
 León-Carrión, J. (1995). *Manual de Neuropsicología Humana*. Siglo XXI.
 Lorenzo, J. y Fontán, L. (Compiladores) (2004). *Fundamentos de neuropsicología clínica*. FEFMUR.
 Ortiz, T. (1995). *Neuropsicología del Lenguaje*. CEPE.
 Padilla, L. A. (2016). *Diccionario de neuropsicología*. Manual Moderno.
 Peña-Casanova, J. (2007). *Neurología de la Conducta y Neuropsicología*. Médica Panamericana.
 Perea, M.V. y Ardila, E. (2005). (Coord.). *Síndromes Neuropsicológicos*. Amarú.
 Perea, M.V., Ladera, V. y Echeandia, C. (2006). *Neuropsicología. Libro de Trabajo*. (3ª ed.). Amarú.
 Pérez, M. (2009). *Manual de Neuropsicología Clínica*. Pirámide.
 Tirapu, J., Rios, M. y Maestú, F. (2011). *Manual de Neuropsicología*. (2ª ed.). Viguera.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Foro de neuropsicología
<http://www.rediris.es/list/info/neuropsicologia.html>
 Revista de Neurología
<http://www.revneurol.com/>
 Atlas 3D del cerebro
<https://www.brainfacts.org/3d-brain>
 Revista Psiquiatría.com

www.psiquiatria.com

<http://www.psiquiatria.com/revistas/>

Revista Neuropsicología, Neuropsiquiatría y Neurociencias

<http://neurociencias.udea.edu.co/revista/>

Colegio Oficial de Psicólogos (COP)

<http://www.cop.es>

En el espacio virtual de la asignatura se enlazarán otros recursos y materiales complementarios.